**Dirección de Educación Superior**

**Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Formosa**

**ANEXO I**

Trayecto de Formación Técnico Profesional en

**Economía Social Orientada al Desarrollo de las Comunidades Rurales**

1. **Fundamentación**

Esta propuesta tiene su origen en una iniciativa conjunta entre el Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Formosa.

Desde el Área de Tecnicaturas Humanísticas del Ministerio de Educación Nacional, y desde la Dirección de Educación Superior de la Provincia, se propone un trayecto técnico profesional en Economía Social orientado al desarrollo de las comunidades rurales.

En este contexto, las comunidades Indígenas y criollas de la provincia de Formosa, vienen desarrollando emprendimientos productivos familiares, con diverso grados de organización en producción, comercialización y administración; situación que requiere un Trayecto formativo que brinde herramientas conceptuales, procedimentales y estratégicas de mejora que fortalezca su desarrollo.

 La propuesta está orientada a dar respuesta a las necesidades educativas, expresadas oportunamente por las comunidades del Departamento Ramón Lista, a fin de garantizar a los jóvenes del Departamento, el acceso a una instancia de formación en un Trayecto Técnico Profesional, teniendo en cuenta las capacidades que se requieren para el fortalecimiento del sector socio-productivo de las comunidades rurales de la zona.

La propuesta tiene su basamento en el diagnóstico socioeconómico de la zona, en el que se involucraron dirigentes comunitarios, egresados de la institución, productores de pueblos originarios y criollos de la zona, docentes wichí, agentes sanitarios y referentes de las Asociaciones de Mujeres Artesanas y de Apicultores; que demandan un acompañamiento formativo profesional a fin de desarrollar estrategias de mejora en sus comunidades.

Este Trayecto Técnico Profesional se orienta a dar respuesta a las necesidades de las comunidades wichí y criollas del Departamento Ramón Lista en relación al aprovechamiento de los recursos naturales y en vista al afianzamiento de la producción apícola, ganadera y vegetal como alternativa viable de desarrollo sustentable y en la mejora de su organización en asociaciones y cooperativas.

Esta instancia de formación en Trayecto Técnico Superior significa mayores oportunidades para todos; contribuye sustancialmente al avance gradual en el proceso de desarrollo socioeconómico y cultural de las comunidades indígenas y criollas; a la vez que se constituye en expresión concreta de las líneas de acción del Gobierno de la Provincia, al afianzar la articulación entre Educación, Producción y Trabajo.

Consideramos que esta propuesta resulta significativa como estrategia de inclusión social y desarrollo socioeconómico asentado en los territorios y comunidades locales. En tal sentido, desde fines del siglo pasado tanto en nuestro país como en otros del continente se produjo una expansión de iniciativas y emprendimientos socioeconómicos de los sectores populares y organizaciones de apoyo como respuesta social a los problemas de pobreza, precariedad laboral, exclusión social, entre otros. Así, la presencia en la agenda pública de la Argentina de estos temas ha sido creciente en los últimos años, con políticas, programas y nuevas normativas. Las mismas apuntaban a promover el desarrollo y fortalecimiento de emprendimientos de economía social (ES) con políticas orientadas a la inclusión y la generación de polos de desarrollo en articulación con los distintos niveles jurisdiccionales (Nación, provincial y municipal).

Este crecimiento del sector de la Economía Social y de las políticas públicas, requiere ser acompañado por ofertas de formación apropiadas para operadores, técnicos y profesionales, en particular por estrategias y acciones del sistema educativo.

Disponer de un trayecto formativo en Economía Social orientado al desarrollo de las comunidades rurales implica poner en agenda temas propios del sector rural y de las características de nuestra zona, favorecer modalidades de cursado que permitan que los pobladores rurales (jóvenes y adultos) tengan una formación adecuada a sus necesidades y posibilidades, y generar respuestas y estrategias concretas para el desenvolvimiento de las pequeñas colectividades rurales.

1. **Objetivos de la formación en Economía Social y Desarrollo Local**

a) **Jerarquizar lo local** en relación con la escala provincial y nacional, ya que es allí donde reside la posibilidad de transformación a partir de la capacidad de aprovechamiento y potenciación de los recursos existentes.

b) **Desarrollar la institucionalidad local**, definida a partir de la articulación de diferentes actores –Estado, sector privado, sociedad civil-. Este aspecto de fundamental importancia, pone de manifiesto la naturaleza política de los procesos de desarrollo local, el cual es, ante todo, un asunto político de acción concertada entre actores públicos y privados, que operan y toman decisiones en el territorio, o tienen capacidad de incidir sobre él

c) **Territorializar la dinámica social**, lo cual implica reconocer las existencia de relaciones entre las sociedades criollas y originarias , constituidas en torno a los procesos de acumulación a escala local, y sustentadas por la historia, la identidad cultural y el proyecto de desarrollo común.

d) **Formar jóvenes capaces de promover cambios** en la valoración de los recursos naturales, las actividades productivas y las organizaciones que permitan mejorar las condiciones ambientales y de vida de los habitantes del Departamento Ramón Lista.

e) **Promover y afianzar procesos de organización** socio-comunitaria vinculados al ámbito productivo.

La propuesta de la formación constituye una alternativa, en tanto posibilita la disponibilidad de perfiles profesionales que, insertos en las comunidades, capaciten y promuevan formas organizativas asociativas, superadoras de la situación actual y a la vez la articulación con la economía empresarial y pública. Los futuros egresados podrán desempeñarse como los agentes de promoción del desarrollo local y economía social que la situación actual requiere.

En la dimensión didáctica, se plantean situaciones de aprendizaje a partir de las prácticas laborales y de las preguntas que en ellas se generen.

Se trata de identificar las situaciones de trabajo más ricas y complejas que, para resolverlas, requieran analizar las relaciones entre las competencias adquiridas en la experiencia laboral y los conocimientos generales, científicos y técnicos. Para lograr esta estrategia de formación, es necesario superar la lógica interna de cada disciplina.

Se propone la definición de módulos constituidos como unidades acreditables. Implican una concepción de aprendizaje a partir de la reflexión y la sistematización de la práctica laboral. Se reconoce el imprescindible aporte de las disciplinas como instrumentos para superar cada situación concreta de trabajo. A partir de ellas es posible problematizar las situaciones reales de la práctica laboral y someterlas a un análisis integral, posibilitando la comprensión de procesos completos, y promoviendo la transferencia a nuevas situaciones.

La Educación de Nivel Superior promueve a través de este TTP la formación de perfiles profesionales que puedan mediar entre los actores y los recursos locales (socio-productivos y socio-culturales) de las comunidades rurales, orientar al desarrollo local y la promoción de la economía social, como la capacitación necesaria que requiere el sector para desarrollar dicha actividad.

Finalmente la oferta formativa propone:

- desarrollar estrategias socio productivas que contemplen fundamentalmente la realidad intercultural bilingüe de la zona, con todas las potencialidades y posibilidades de este contexto

- proporcionar conocimientos teóricos y herramientas para el diagnóstico de la economía en las comunidades rurales y sus sistemas productivos, de los actores sociales locales y de las vinculaciones con municipios, de la provisión de recursos públicos -desde la historia regional y las características territoriales hasta los conocimientos locales e intereses culturales rurales-;

- desarrollar estrategias y acciones (técnica, económica y legalmente factibles) en economía social desde el desarrollo local comunitario;

- brindar recursos para la capacitación de los diferentes actores involucrados en los procesos de desarrollo de pequeñas comunidades rurales;

- y generar espacios para la circulación de los saberes, desde la perspectiva de la distribución y producción del conocimiento.

1. **Competencias del Titulo**

El Egresado del Trayecto Técnico Profesional estará capacitado para:

* Favorecer al desarrollo productivo integral, impulsando procesos generadores de bienes vinculados al aprovechamiento de las potencialidades de los recursos, gestionando y administrando toda inversión productiva viable, evaluando resultados y replanteando prácticas para un mejor aprovechamiento.
* Diseñar y gestionar proyectos que articulen distintos niveles de producción, con Ministerios, Organismos Gubernamentales, y O.N.Gs con el objeto de fortalecer y generar nuevos niveles de organización y desarrollo de la producción desde una visión integral y sostenible en las comunidades.
1. **Nuevas Formas de Organizaciones y Articulaciones Estratégicas**

En los últimos años se ha registrado una multiplicación de formas de organización asociativas que constituyen perfiles de una “nueva” economía social, tales como iniciativas de pequeños emprendimientos, unidades productivas de subsistencia, empresas recuperadas por los trabajadores, ferias francas, y sistemas de comercialización alternativos.

En la Provincia de Formosa, el trabajo realizado por el Programa de Asistencia Integral para Pequeños Productores Agropecuarios (PAIPPA) se constituyó en una innovadora estrategia para promover el desarrollo y el crecimiento de los pequeños productores, y es actor necesario para articular las acciones para este trayecto.

Asimismo, tanto el Ministerio de Economía como el Ministerio de Comunidad llevan adelante políticas para fomentar el desarrollo de emprendimientos basados en el cooperativismo y asociativismo en la Provincia.

También se contará con el apoyo y acompañamiento de organizaciones productivas de la zona, y con el aporte de los técnicos del Ministerio de la Producción y Ambiente de la Provincia, así como de la Subsecretaría de Agricultura Familiar de la Nación.

La Subsecretaría de Cultura de la Provincia y el Ministerio de Cultura de Nación aportarán desde el desarrollo y promoción de la cultura local y desde el desarrollo de las industrias culturales, un ámbito muy propicio para la ampliación del mercado de las artesanías de la zona.

Por otro lado, también se articulará con asociaciones de productores y artesanos de la zona, como el grupo Siwani, un emprendimiento de las mujeres wichis que se comercializa en todo el país y en el extranjero. Así como otras experiencias de creación de instrumentos.

En tal sentido, la sostenibilidad de los emprendimientos y las redes de la economía social requieren de instituciones que intervengan produciendo bienes públicos de calidad, en particular asesorando técnicamente el desarrollo de tales experiencias, y que brinden un espacio para el encuentro con diferentes actores sociales comunitarios, lo cual requiere de una formación específica

1. **Propuestas para la organización de la oferta.**

**a. Identificación del Trayecto Técnico Profesional (TTP) –Nivel de certificación III.** Trayecto de Formación Técnico-Profesional en ECONOMÍA SOCIAL orientada al desarrollo de las comunidades rurales.

**b. Duración.** Un año (32 semanas), con una carga horaria total de 648 horas reloj.

**c. Régimen de cursada.** El cursado del TTP incluye instancias presenciales y no presenciales.

**d. Carácter de la oferta.** La oferta es a término y contempla una continuidad con una tecnicatura superior orientada al desarrollo socio productivo.

1. **Destinatarios**

Personas que forman parte de las organizaciones socio-productiva locales como: las unidades productivas de carácter familiar o social; pequeños productores; proyectos productivos; cooperativas; ONG y los jóvenes egresados del Nivel Secundario

1. **Perfil Formativo del TTP**

El objetivo estratégico de la carrera es que el sistema educativo a través del Trayecto Técnico Profesional intervenga de forma activa en las comunidades rurales, en este caso con el desarrollo de las capacidades que tiendan a fortalecer e integrar a los actores y los recursos socio productivos y socioculturales de una región, con orientación al fortalecimiento de las economías socioproductivas de las comunidades rurales y forme agentes socioproductivos para esta misma actividad.

La oferta formativa se propone:

* Que el egresado sea competente en su emprendimiento y forme redes con otros emprendimientos de la ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA basadas en organizaciones económicas en las que los/las trabajadores/as son también propietarios/as de los medios de producción y que se sustentan en valores y prácticas de bien común, justicia y corresponsabilidad tanto en la familia como en el emprendimiento y en el territorio.
* Proporcionar conocimientos teóricos de desarrollo local, herramientas para el diagnóstico de las distintas funciones de la economía local (producción, distribución, consumo y acumulación) con énfasis en la economía popular rural y en la provisión de bienes públicos, para realizar análisis de sistemas productivos locales, articular con las áreas de los municipios vinculados con el desarrollo rural, identificar a los actores sociales locales, promover articulaciones micro regionales, conocer la Geografía y la Historia provincial y regional
* Instrumentar la identificación de los movimientos e intereses culturales provinciales y regionales y los conocimientos implícitos en las localidades y la promoción de actividades vinculadas a la distribución del acervo cultural entre todos los sectores de la población.
* Desarrollar y participar en la construcción de diversas estrategias y acciones en Economía Social orientadas al desarrollo de las comunidades rurales, que, promoviendo adecuados procesos de gestión y toma de decisiones, impacten en el desarrollo comunitario. Formar técnicos capaces de formular proyectos productivos sociales y económicamente sostenibles y en formatos adecuados para los ámbitos de financiamiento; de armar redes de emprendedores para la compra de insumos y la comercialización. Deberán conocer los aspectos legales y las normativas que enmarcan a la Economía Social, y tener una amplia información sobre procesos similares en otros países.
* Brindar espacios y recursos para la capacitación de emprendedores y diferentes actores para su participación en procesos de desarrollo local y de la economía social orientada a las comunidades rurales. Esto supondrá que los estudiantes deberán comprender los procesos de la Economía en los niveles locales, regionales, nacional e internacional; poseer una comprensión de economía general y los procesos de globalización; comprender los fundamentos teóricos de la Educación Superior, es decir que deberán poseer conocimientos teóricos que enmarquen sus propuestas de toma de decisiones, tanto desde la perspectiva socio económica y política como desde la perspectiva ética.
* Generar espacios para la articulación de las ofertas institucionales vinculadas con el conocimiento, tanto desde la perspectiva de su distribución como de su producción. En consonancia con esto se deberá instrumentar canales de comunicación en distintos soportes para la actualización informativa y la realimentación de los procesos de desarrollo socio productivo y cultural locales y para la promoción de la Economía Social, como así también participar en espacios de investigación.
1. **Perfil Profesional del TTP**

El egresado de este TTP en Economía social orientado al desarrollo de comunidades rurales estará capacitado para desempeñarse como operador en diferentes contextos organizacionales participando en las actividades tendientes al progreso local de las comunidades rurales.

Será, entonces, competencia general de este técnico promover proyectos rurales para gestionar, organizar, asesorar y asistir técnicamente en experiencias económicas y crear dispositivos de comunicación y vinculación entre todos los actores de su comunidad.

**Áreas y subáreas de competencia**

1. Promover y participar en procesos de desarrollo local con una lógica intercultural, facilitando la gestión participativa de los diferentes actores locales en las comunidades rurales.

1.1 Diagnosticar y planificar con los actores e instituciones de la comunidad, aspectos socio-económicos y culturales del desarrollo local.

1.2 Incentivar las actividades culturales locales y las actividades económico-sociales.

1.3 Impulsar la gestión de emprendimientos familiares e individuales para su sostenibilidad en el desarrollo local

2. Generar dispositivos para la comunicación y la producción de información, vinculados al desarrollo local en el ámbito rural.

2.1. Desarrollar e impulsar la gestión del conocimiento, recuperando la identidad cultural y las experiencias de economía rural

2.2. Suscitar vínculos entre actores locales y regionales con actividades relacionadas con el desarrollo local y la economía social.

1. **Título a otorgar: “Trayecto de Formación Técnico-Profesional en ECONOMÍA SOCIAL orientada al desarrollo de las comunidades rurales” (Nivel de certificación III).**

La emisión del título está a cargo de cada jurisdicción que implemente la oferta, debiendo tramitar oportunamente su validez nacional.

**Requisitos para la obtención de la Certificación**

La acreditación del TTP requerirá de la aprobación de cada uno de los módulos; la aprobación del proyecto de práctica profesionalizante anual; la realización de un trabajo final integrador que tenga como base los trabajos de campo desarrollados en cada módulo y la presentación en un coloquio ante un jurado, durante el cual se deberá justificar y defender el trabajo final producido.

1. **Organización**

La duración será de 608 horas reloj, organizados en 32 semanas de cursada.

Tendrá modalidad semipresencial, y las clases se desarrollarán con una relación 40% del total con presencialidad y 60% del total en horas no presenciales, excepto en el espacio de práctica profesionalizante que será de un 100% presencial, de acreditación con trabajo de campo.

En cada módulo se plantean actividades presenciales y no presenciales teniendo en cuenta la carga horaria correspondiente a cada uno.

Las horas presenciales se darán en el marco de las jornadas intensivas que se desarrollarán a lo largo del año de cursada y están destinadas a la realización de actividades de profundización e integración de los contenidos fundamentales de la formación

Las horas no presenciales consistirán en diferentes estrategias pedagógicas didácticas tendientes a profundizar-ampliar los contenidos de las horas presenciales, mediante:

* tutorías
* salidas de campo
* lecturas guiadas de textos
* trabajos prácticos
* trabajos articulados con organizaciones e instituciones productivas de la zona

Esta formación está organizada en siete módulos curriculares y uno de prácticas en terreno. Cada uno de esos módulos incluirá actividades de carácter obligatorio que deberán ser cumplimentadas por el estudiante para acceder a la acreditación del espacio.

1. **Estructura Curricular**

Se organiza en los siguientes cuatro campos de formación:

El campo de formación general, destinado a abordar los conocimientos que posibiliten el logro de competencias básicas necesarias para participar activa, reflexiva y críticamente en los diversos ámbitos de la vida laboral y sociocultural y para el desarrollo de una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social.

El campo de formación de fundamento, consignado a desarrollar los saberes científicos, tecnológicos y socioculturales que otorgan sostén a los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, propias del campo de la Economía Social y el Desarrollo Rural.

El campo de formación específica, dedicado a afrontar los contenidos propios del campo de la Economía Social orientada al desarrollo de las comunidades rurales, así como también la contextualización de los desarrollados en la formación de fundamento.

El campo de la práctica profesionalizante, que posibilita la integración y contrastación de los saberes construidos en las formaciones descriptas. De carácter sustantivo para la constitución de las competencias básicas y específicas

Asimismo, los mencionados campos constituyen áreas modulares que organizan el trayecto formativo de toda la Tecnicatura Superior (TTP más complemento). En este sentido el campo de formación general constituye el área modular análisis socio-territorial; el campo de formación de fundamento constituye el área modular intervención socio-territorial; el campo de formación específica constituye el área modular desarrollo socio-económico en clave local y el campo de las prácticas profesionalizantes constituye un área modular que se denomina de la misma manera que el campo.

|  |  |
| --- | --- |
| **Estructura Plan de estudios del TTP** | **Horas reloj** |
| Procesos político económicos y el mundo del trabajo actual en contextos urbanos y rurales |  32 |  |
| **Campo formación general:** análisis socio-territorial |  | **32** |
|  |  |  |
| Grupos, organizaciones y redes |  64 |  |
| Tecnologías de la información y Comunicación Social  |  64 |  |
| Sociología Rural |  64 |  |
| **Campo de formación de fundamento:** intervención socio-territorial |  | **192** |
|  |  |  |
| Economía social en contexto rural |  96 |  |
| Cooperativismo agrario y comunidad educativa: herramientas y prácticas |  64 |  |
| Gestión de Proyectos de Economía Social y Desarrollo Local | 64 |  |
| **Campo de formación específica:** desarrollo socioeconómico en clave local |  |  **224** |
|  |  |  |
| **Campo de práctica profesionalizante**PP I- Seminario “Construcción de la información –observación y análisis“ | 160 | **160** |
| **TTP en Economía Social orientada al desarrollo de comunidades rurales** |  | **608** |

**Contenidos Mínimos**

**Procesos político económicos y el mundo del trabajo actual en contextos urbanos y rurales**

Transformaciones contemporáneas en el mundo del trabajo. De la hegemonía del empleo asalariado a la diversidad de formas de trabajo e inserción laboral.

Redefinición de las modalidades de acción estatal en la generación de trabajo y bienes públicos. El rol de las organizaciones sociales y el tercer sector.

Subjetividad y construcción de identidades colectivas de trabajo autogestivo. Contrato psicológico y realización de un proyecto vital en organizaciones autogestivas. Acción colectiva y construcción de poder socio-organizativo, económico y político.

Desarrollo rural y agrario. Lo rural y lo agrario. Sociedad rural, lo rural y lo urbano. Estructura agraria: Estructura de la tenencia de la tierra: distribución de la tierra y formas legales de tenencia. Estructura económico-productiva: recursos productivos, producción y formas y tipos de explotación.

Resultados socioeconómicos en el ámbito rural: resultados físicos, resultados económicos (nivel de ingresos, productividad) nivel de empleo, nivel de vida, marginalidad, migraciones.

**Grupos, organizaciones y redes**

La relación grupo, organización, comunidad, redes.

Dinámica de grupos, actividad y espacio grupal. Proceso grupal, roles, coordinación y gestión de conflictos.

Las organizaciones socioeconómicas de trabajo asociado. Fortalecimiento de los lazos sociales y aprendizaje colectivo. Cultura y clima organizacional.

La red y el desarrollo territorial. Sistema y entramado local. Las nuevas configuraciones productivas. Las redes como proceso de construcción económica y social. Redes y construcción de políticas sociales. Compromisos e instrumentos operativos.

Los factores productivos claves en la economía social: capacidad de trabajo y de vinculación humana (factor “C”). Trabajo en equipo y equipos de trabajo: objetivos compartidos, compromiso con la tarea, división del trabajo. Motivación y relaciones interpersonales; coordinación y cooperación; compromiso y eficacia social.

**Tecnologías de la información y Comunicación Social**

Comunicación Comunitaria. Conceptos fundamentales y marcos teóricos. El rol del comunicador comunitario. Los elementos de la comunicación interna y de la comunicación externa. Redes. La comunicación interna en las organizaciones comunitarias.

Análisis del discurso. Aproximación a las nociones básicas de la semiótica del discurso. La dimensión de lo enunciativo, lo retórico y lo simbólico. Tipos de Discursos. Los soportes comunicacionales en la producción discursiva. Identificación y reconstrucción de cadenas de significantes. Lo discursivo en la construcción de los imaginarios sociales.

Expansión de las TICs e inclusión digital: potencialidad y límites para las redes asociativas y organizaciones sociales. Uso de herramientas informáticas de comunicación e información: editores de texto, presentaciones, planilla de cálculo, manejo de Internet.

**Economía social en contexto rural (niveles 1 y 2))**

Estructura social: Población (estructura demográfica), tipos sociales agrarios, relaciones sociales y procesos sociales. Estratificación social del agro. Variables estructurales: disponibilidad de factores productivos, organización social del trabajo, racionalidad económica y relaciones con los mercados. Variables intervinientes: régimen legal de tenencia de la tierra, composición demográfica familiar; disponibilidad de ingresos extraprediales, historia ocupacional, educación e información técnico-económica del productor, actividad del productor –estrategias productivas: tipo de actividad, composición interna del capital, organización técnica del trabajo, manejo técnico, forma de provisión de insumos y de financiamiento de la producción.

La economía social como estrategia de inclusión social ante la crisis de la sociedad capitalista y de las políticas asistenciales tradicionales.

### Los distintos tipos de economía y sus variantes y contextualizaciones en el siglo XXI (capitalista, socialista, economía social). Las organizaciones asociativas de la economía social: principales formas organizativas y distinción con otros tipos de organizaciones y emprendimientos.

La ESS en clave territorial. Desarrollo local y comunitario. Mercados locales.

El doble desafío de la ES: sustentabilidad socioeconómica e integración social. Aproximación a la sustentabilidad integral de los emprendimientos: el grupo humano y sus capacidades; visión y valores compartidos; democracia y autogestión; comunicación e interacción humana.

**Cooperativismo agrario y comunidad: herramientas y prácticas**

La construcción social del sentido de comunidad: pertenencia, identidad colectiva, territorialidad. Participación, compromiso y trabajo compartido.

Comunidades: contexto, enfoques y herramientas.

Cooperativismo, sector agropecuario y agricultura familiar; su historia, desarrollo y tendencias.

**Gestión de proyectos de economía social y desarrollo local**

Gestión de proyectos de economía social y desarrollo local. Definición y nociones básicas de planes, programas y proyectos en economía social y desarrollo local. Tipos de proyectos: sociales, productivos, institucionales, infraestructura.

El proyecto como proceso y como documento. El ciclo de proyecto: diagnóstico, formulación, ejecución y evaluación como proceso.

Formulación y gestión de proyectos socioeconómicos locales. Identificación de necesidades y diagnóstico participativo. Objetivos, alternativas de acción, plan de actividades y resultados esperados. Ejecución, seguimiento y evaluación.

**Prácticas profesionalizantes (PP)**

Seminario “Construcción de la información –observación y análisis“

Dicho Trayecto está planteado como una trayectoria de formación que parte de las prácticas socioeconómicas que los actores participantes realizan en sus espacios socio-ocupacionales con el objetivo de ofrecer encuadres de intervención y herramientas socioeconómicas y de educación social específicas, que contribuyan a fortalecer dichas prácticas. Se espera así, que este programa de formación de educación superior sea de utilidad para fortalecer un amplio conjunto de experiencias de autogestión colectiva en economía social. Las mismas se han desarrollado bajo la forma de cooperativas de trabajo.

**Trayecto Técnico**

**“Economía Social orientada al desarrollo de comunidades rurales”**

**Condiciones de implementación en El Potrillo**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Espacio curricular** | **Régimen** | **Horas semanales reloj** |
| Procesos político económicos y el mundo del trabajo actual en contextos urbanos y rurales  | 10 semanas | 2 |
| Grupos, organizaciones y redes | 10 semanas | 4 |
| Tecnologías de la información y Comunicación Social | 10 semanas | 4 |
| Sociología Rural | 10 semanas | 4 |
| Economía social en contexto rural (I y II) | 20 semanas | 3 |
| Cooperativismo Agrario y Comunidad: herramientas y prácticas | 10 semanas | 4 |
| Gestión de Proyectos de Economía Social y Desarrollo Local | 10 semanas | 4 |
| Prácticas Profesionalizantes (seguimiento en terreno) | 32 semanas | 5 |

**Carga Horaria no Presencial: 268 horas**

Carga Horaria no Presencial es de 268 horas reloj que corresponden al 60 % de la carga horaria total de los 7 módulos.

**Carga Horaria Presencial: 440 horas**

La carga horaria (reloj) presencial es de 180 horas que corresponden al 40 % de la carga horaria total de los 7 módulos y 160 horas correspondientes al 100 % de la carga horaria de las Prácticas Profesionalizantes

**Cronograma**

|  |  |
| --- | --- |
| Presentación del TTP | 1 semana |
| BLOQUE AProcesos político económicos y el mundo del trabajo actual en contextos urbanos y rurales(E) Grupos, organizaciones y redes (E)Practicas Profesionalizantes (E) | 10 semanas |
| BLOQUE B Tecnologías de la información y Comunicación Social (E)Economía social en contexto rural 1 (Af)Practicas Profesionalizantes | 10 semanas |
| BLOQUE CCooperativismo Agrario y Comunidad: herramientas y prácticas (Af)Economía social en contexto rural 2 (Af)Gestión de Proyectos de Economía Social y Desarrollo LocalPrácticas Profesionalizantes | 10 semanas |
| **Evaluación/integración** | 1 semana |
| **TOTAL** | **32 Semanas** |

**Dispositivo de implementación**

**Tutores curriculares y tutores de prácticas profesionalizantes**

* 1 mes de capacitación semipresencial previo al inicio de actividades con los destinatarios: 16 hs. (2 encuentros presenciales)
* 4 encuentros en el año de un día de duración:

3 encuentros de seguimiento y evaluación en proceso al finalizar cada uno de los tres bloques curriculares;

1 encuentro final de evaluación y proyección de la experiencia del TTP.